

# Proceso de Audiencia Telefónica



Descarga y completa

'Petición para Audiencia Telefónica' Formulario [FL-679](#)

<http://www.courts.ca.gov/documents/fl679.pdf>



Peticiones para Audiencia Telefónica de todas las ubicaciones tribulanes se tienen que completar en la Oficina de Negocio del Tribunal Central

**3-4 semanas** antes de su audiencia judicial.

Tribunal del Condado de San Diego  
220 W. Broadway, 4º Piso, Cuarto 4005  
San Diego CA 92101  
(619) 450-5799



El tribunal lo notificará por correo dentro de dos semanas si le concedieron o le negaron su petición.



Si su petición es negada, por favor pongase en contacto con nuestra oficina al 1-866-901-3212.



Si su petición es concedida, recibira una llamada de un profesional de manutención de menores, entre 8:00 a.m. and 12:00 p.m. el día de corte.



Despues de hablar con usted, le daremos la hora que puede llamar al tribunal para su audiencia judicial.

**Por favor actualiza su numero de teléfono con nuestra oficina al 1-866-901-3212 para servirle mejor.**